



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **RUTA NAVIDEÑA DE LA FELICIDAD - BRINDIS**

**Santo Domingo, D.N**  
**27 octubre 2023**



## 1. NOMBRE DE PROYECTO

Ruta navideña de la felicidad 2023 - Brindis

## 2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

**Ruta navideña de la felicidad:** llevar la alegría de la Navidad a los 11 departamentos judiciales, el Palacio de las Cortes y Ciudad Nueva, desde el 24 de noviembre al 12 de diciembre.

## 3. FUENTE DE RECURSOS

Recursos del Poder Judicial, correspondientes al PACC-2023, CUR 231240050

## 4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS/OBRAS

**Ruta Navideña de la Felicidad:** En este recorrido se degustará de un delicioso Choco-Jengibre, marshmallow, galleta de harina y candy cane en los principales departamentos judiciales.

- A. Recorrido por los Palacios de Justicia de los 10 Departamentos Judiciales del Poder Judicial (Barahona, La Vega, Monte Cristi, Puerto Plata, San Cristóbal, San Francisco de Macorís, San Juan De La Maguana, San Pedro De Macorís, Santiago, Santo Domingo) + Edif. Suprema Corte de Justicia, Palacio de las cortes y Palacio de Ciudad Nueva ubicados en el Distrito Nacional. **\*Cronograma de la ruta será enviada luego de la adjudicación.**
- B. Preparación de un chocolate para 5,000 colaboradores; 3,000 de chocolate y 2,000 de té de jengibre, acompañado de marshmallows, galletas de harina y candy cane.
- C. Estación con mesa rectangular o cuadrada, mantel navideño, servilletas, vasos, y adornos navideños sencillos para el montaje del chocolate, té de jengibre, marshmallows, galletas de harina y candy cane en cada una de las 13 localidades anteriormente mencionadas; para el edificio de la Suprema Corte de Justicia deberán ser dos estaciones.
- D. Servicio de cuatro (4) camareros para la degustación en el edificio de la Suprema Corte de Justicia.
- E. La planificación de la ruta será suministrada una vez adjudicado el proceso.
- F. Incluir transporte, montajes, desmontajes para las 13 localidades.



## **5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA.**

Iniciando desde el 24 de noviembre hasta el 12 de diciembre; recorrido por los 11 departamentos judiciales principales, el Palacio de las Cortes y Ciudad Nueva, acompañado de brindis de chocolate, té de jengibre, marshmallows, galletas de harina y candy cane.  
**\*Fecha sujeta a confirmación luego de la adjudicación.**

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las propuestas deben contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar la pertinencia de su oferta bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE. El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica en los presentes Términos de Referencia.

En la evaluación de las ofertas serán tomados en cuenta los oferentes que cumplan con todo lo solicitado y presenten menor precio.

## **7. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se hará a favor de un único oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la institución, teniendo en cuenta el menor precio.

## **8. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO**

A crédito de 30 días una vez recibida la factura del servicio prestado, impuestos al día y recibido conforme por parte del área.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Especificaciones técnicas elaboradas por:

**Esperanza Javier**

Directora Interina  
Dirección de Gestión Humana

**Dinanllelyn Acosta**

Coordinadora Clima Organizacional y Bienestar  
Gerencia de Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

**Michelle Báez**

Analista Bienestar y Beneficios  
Gerencia de Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

**Flor Matías**

Analista II  
Dirección de Gestión Humana



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Michelle E. Baez Martinez  
Flor N. Matias Jimenez  
Dinanllelyn A. Acosta Guzman  
Esperanza Javier Rojas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/366b6513-c5e8-48e3-8fda-25943156c563>

